



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE PALMARES

Palmares Alajuela, Tel. 2453-9600 Ext.117 / Tel. 2453-0198
E-mail: ehidalgo@munipalmares.go.cr.

MP-ACM-674-2021

07 de diciembre del 2021

Señores
Diputadas y Diputados
Asamblea Legislativa
SAN JOSÉ

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir acuerdo **ACM-03-80-21**, tomado por el Concejo Municipal de Palmares en Sesión Ordinaria N°80, Capítulo IV, Artículo 5, celebrada el 30 de noviembre del dos mil veintiuno, que dice:

Se acuerda por unanimidad para apoyar la gestión de la Municipalidad de Grecia en el sentido de que se indique a la Asamblea Legislativa que no estamos de acuerdo con el Expediente 21.336, LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO.

Sin otro particular se suscribe cordialmente,

CONCEJO MUNICIPAL DE PALMARES

Eithel Hidalgo Méndez
SECRETARIA DEL CONCEJO



CC: Concejo Municipal de Grecia, Archivo